



Gobierno del Estado de Morelos

Consejería Jurídica

ACUERDO QUE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL A SUSCRIBIR A NOMBRE Y EN REPRESENTACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA, MORELOS; CONVENIO PARA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS DEL RAMO 33, FONDO V.

Fecha de Aprobación	2000/08/31
Fecha de Publicación	2000/09/27
Expidió	H. Ayuntamiento Constitucional de Cuernavaca, Morelos.
Periódico Oficial	4078 "Tierra y Libertad"

PRIMERO.- Se autoriza al Presidente Municipal a suscribir a nombre y en representación del Honorable Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos; convenio para la transferencia de recursos financieros del ramo 33, fondo V para la construcción, equipamiento y rehabilitación de planteles educativos de nivel preescolar, primaria y secundaria, con el Gobierno del Estado y Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado, denominado Instituto Estatal de Infraestructura Educativa.

SEGUNDO.- Se instruye a la Secretaría del Ayuntamiento a realizar los trámites conducentes al cumplimiento del presente Acuerdo.

Dado en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, a los treinta y un días del mes de Agosto del año dos mil, en el Salón del Cabildo PRESIDENTE "BENITO JUÁREZ GARCÍA", del Honorable Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.

ING. OSCAR SERGIO HERNÁNDEZ BENÍTEZ.
Presidente Municipal.

DRA. MARTHA PATRICIA FRANCO GUTIÉRREZ

Secretaria del Honorable Ayuntamiento.

LIC. DAVID JAIME CAMPOS GÓMEZ MARÍN

Síndico Procurador.

C. GERMÁN CASTAÑÓN GALAVÍZ

Regidor de Hacienda, Programación y Presupuesto.

L.A.E. ADRIANA REBECA VIEYRA OLIVARES

Regidora de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas.

C. ESTEBAN SOTELO PARRA.

Regidor de Servicios Públicos Municipales.

LIC. ESPERANZA OLGA LILIA OSORIO MORA

Regidora de Bienestar Social.

C. OSCAR RAFAEL CLETO GUTIÉRREZ

Regidor de Desarrollo Económico.

C. ELÍAS GRANADOS CASARRUBIAS.

Regidor de Educación, Cultura y Recreación.

L.A.E. JOSÉ VÍCTOR SÁNCHEZ TRUJILLO.

Regidor de Desarrollo Agropecuario, Mercados, Comercio y Abasto.

DR. JULIO CÉSAR PEÑA VERA

Regidor de Organismos Descentralizados.

C. REGINO GÓMEZ ACOSTA

Regidor de Protección Ambiental.

C. MANUELA SÁNCHEZ LÓPEZ

Regidora de Derechos Humanos.

C. SALVADOR ESPAÑA FLORES

Regidor de Turismo.

C. JULIO M. LÓPEZ LUNA

Regidor de Protección del Patrimonio Cultural.

BIOL. JULIO CÉSAR LARA MANRIQUE

Regidor de Desarrollo Regional.

LIC. MARCO ANTONIO SALGADO GAMA

Regidor de Relaciones Públicas, Comunicación Social y Protección Civil.

ING. OSCAR SERGIO HERNÁNDEZ BENÍTEZ.

PRESIDENTE MUNICIPAL.

DRA. MARTHA PATRICIA FRANCO GUTIÉRREZ.

SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.

RÚBRICAS